

DÍA 7⁵⁰ ANIVERSARIO 1965-2015

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
1 DE NOVIEMBRE
DE 2015

AÑO LXVII. N.º 3467



EDITORIAL

Todos los Santos

El día 1 de Noviembre –este año cae en domingo– son los Santos los que nos convocan a fijar nuestra mirada en Dios que es la fuente de toda santidad. Como humanos que somos seremos muy proclives en fijarnos en los santos y santas, nuestros santos y santas. Y eso no está mal siempre que no los constituyamos en los creadores de la santidad, sino en el resultado de la gracia de Dios en cada una de esas personas y en el momento determinado de su historia particular. Hay santos del siglo I y del siglo XXI. Hay santos mártires y santos confesores. Hay santos fundadores de Órdenes Religiosas y santos de vida contemplativa. Hay santos laicos y santos que fueron Papas, Obispos, Presbíteros, Diáconos, Religiosos y Religiosas. Hay santos más estrechamente unidos a nuestras circunstancias vitales y otros un poco alejados en el tiempo. Pero todos ellos –la riada inmensa de santos y santas– son la gran riqueza de la Iglesia Católica. Una Iglesia santa, y también pecadora. El pecado la hace ser penitente, la santidad la hace ser resplandeciente. El pecado le lleva a tener arrugas en su rostro, la santidad hace que esas arrugas no impidan su belleza. ¡Es nuestra Madre, con arrugas, pero nuestra Madre! Por una costumbre arraigada en el pueblo, el día de Todos los Santos es día para recordar a Todos los Fieles Difuntos. Ésta sería una costumbre ne-

fasta desde el punto de vista cristiano si lo principal pasa a secundario o incluso desaparece. Pero si el recuerdo de nuestros seres queridos difuntos nos lleva a mirar a Cristo resucitado y nos lleva también a mirar la SANTIDAD DE DIOS como causa de la santidad, no habría ningún problema. No hay cosa más bonita que ir al cementerio con ESPERANZA CRISTIANA y abandonar el cementerio con el corazón henchido de ESPERANZA CRISTIANA. También un cristiano podrá visitar ese día y este año el cementerio siendo consciente de que estamos a las puertas de celebrar un Jubileo de la Misericordia (desde el próximo 8 de diciembre hasta el 29 de noviembre de 2016, festividad de Jesucristo, Rey del Universo) y que esa MISERICORDIA la pedimos cuando dimos sepultura a nuestros seres queridos. Esa Misericordia y Perdón de Dios la rezamos insistentemente cuando nos despedimos de nuestros seres queridos: “Dale, Señor, el descanso eterno; que pueda llegar a la mansión de la luz y de la paz...” Y así, ya un mes antes, nos disponemos a vivir mejor el Jubileo de la MISERICORDIA convocado por el papa Francisco. Lo viviremos con los ojos puestos en Dios de quien procede toda misericordia y atentos a derramar las obras de misericordia en nuestros hermanos.

Día 7

El Tweet del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

La corrupción es un cáncer que destruye la sociedad.

Ampliación muy importante de las desgravaciones

La modificación de la Ley de Mece- nazgo en enero de este año ha supuesto una reforma importante en las desgra- vaciones para donativos entregados.



Página 3

Hermanas Clarisas de Astorga

Trece hermanas integran en la actualidad la comunidad de clarisas de Astorga, presentes en la ciudad desde 1328.

(Imagen de Archivo)



Página 6

Comienza el nuevo curso

El tema central de este año para la Pastoral Samaritana de la diócesis de Astorga será: “María, icono de la confianza y del acompañamiento”.



Página 5

VIDA CONSAGRADA

"CORAZONES QUE DESEAN ALGO GRANDE" (Parte 1)



Cobijados bajo el lema, "Corazones que desean algo grande", hemos vivido el Encuentro de la Vida Consagrada a nivel nacional los días 3 y 4 de octubre en Madrid. El

día 3 el Congreso se llevó a cabo en la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y el 4 en la Catedral Santa María la Real de la Almudena. Muy buena la organización del evento de la Vida Consagrada.

El Año de la Vida Consagrada en España está siendo un año complejo, un tanto diluido y disperso por los varios acontecimientos sucedidos a lo largo de su celebración como el Año Jubilar Teresiano, el Sínodo de la familia, el Jubileo de la Misericordia. Todos signo de los retos que la sociedad lanza a la Iglesia y a los que se siente llamada a responder. Esa multiplicidad de eventos se percibió en la misma Jornada madrileña, cuya apertura estuvo presidida por el Saludo del Sr. Arzobispo de Madrid, Mons. Carlos Osoro Sierra, que luego se ausentó para participar en el Sínodo. El mismo impidió que el Cardenal D. Ricardo Blázquez, Arzobispo de Valladolid y Presidente de la CEE, presidiese la Eucaristía del Domingo en la Almudena. Presentó el Encuentro Mons. Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo de Zaragoza, quien nos leyó un mensaje enviado desde Roma por Mons. José Rodríguez Carballo, Arzobispo-Secretario de CIVCSVA.

Éramos 1.500 participantes. La presencia femenina de Mujeres Con-

sagradas fue multitud, encarnando la feminidad de la Iglesia, Esposa de Cristo. Entre ellas los varones parecíamos un pequeño resto, un pequeño grupo, que ojalá fuese como levadura y luz. Un Delegado Diocesano testimonió públicamente la influencia positiva de las comunidades religiosas en su vida sacerdotal, diciendo: "No sería el mismo sacerdote sin la Vida Consagrada en mi vida".

En la Jornada hemos celebrado y vivido la comunión eclesial de los diversos dones y carismas con los que el Espíritu Santo enriquece a la Iglesia, Esposa de Cristo. La belleza y armonía del conjunto supera con creces lo propio de cada uno. Sin embargo, a veces tenemos que lamentar que aún no hayamos aprendido de la división eclesial de Corinto, <<porque cada cual andaba diciendo: "Yo soy de Pablo, yo soy de Apolo, yo soy de Cefas, yo soy de Cristo"... Si uno dice: "yo soy de Pablo" y otro, "yo de Apolo", ¿no os comportáis al modo humano?>> (1Cor 1,12; 3,4), al modo político de los partidos. Si porque yo soy de Apolo no voy con Pablo, o de Pablo no voy con Cefas, entonces estoy diciendo que sí está dividido Cristo. En este sentido no se entiende que Directores de Provincias femeninas y Delegados de Federaciones religiosas no participen más en estos eventos. Ojalá caminásemos siempre hacia la comunión eclesial, que nos permite vivir la eclesialidad de nuestros carismas, acentuando menos lo propio y particular, que tanto nos separa.

Manuel Blanco Martínez, cm,
Delegado para la Vida Consagrada.

Continúa en el próximo número de Día 7

La hora de los laicos

Abrir todas las iglesias

La Iglesia es una gran comunidad de comunidades. Dentro de la Iglesia Universal existen las diversas diócesis. A su vez las diócesis se dividen en parroquias. Nuestra diócesis de Astorga tiene algo más de mil parroquias y en torno a 250.000 habitantes, en su mayoría laicos, y en torno a 143 sacerdotes en activo. La distribución de los fieles es muy irregular, pues la mayor parte de la población se concentra en grandes núcleos (como Ponferrada, Astorga, La Bañeza, Bembibre, O Barco, A Rúa...), después vienen otros pueblos que aún mantienen una población relativamente numerosa (como Cacabelos, Fabero, Viana del Bollo, Villafranca del Bierzo, Puebla de Sanabria...), les siguen otros pueblos cuya población se ve mermada de día en día, e infinidad de núcleos en los que la población es muy exigua, casi al borde de la extinción. Las diferencias son tan grandes que no se pueden aplicar las mismas soluciones pastorales para todos.

En bastantes de las parroquias en las que los sacerdotes no pueden celebrar la eucaristía todas las semanas, aún queda personal suficiente como para poder formar un equipo que podríamos llamar "litúrgico" para poder celebrar en domingo sin la presencia física del sacerdote. Lo ideal sería que estos equi-

pos fueran autóctonos, formados por personas residentes en esos pueblos, o que se acercan a ellos a pasar los fines de semana. Es muy importante la idea del equipo en lugar de una sola persona. Los fieles se reúnen, se canta, se escucha la palabra de Dios, se lee una pequeña y sencilla homilía, en lenguaje inteligible, preparada por el párroco o por el propio obispo, se hace la profesión de fe, se hace la oración de los fieles, se comulga... Lo ideal sería que, cuando no pueda ir el sacerdote, la comunidad se siga reuniendo, en lugar de hacerlo solamente cada quince días, o cada mes.

La preparación de estos laicos es una tarea muy interesante. Se trata no solamente de dar formación, sino de formar para algo concreto, con un objetivo que la hace más atractiva, pues necesariamente llevará a un compromiso, en este caso de ayudar a celebrar cristianamente el domingo.

¿Qué hacer con los núcleos más pequeños? Para abrir la Iglesia sólo hace falta una llave. Lo que se vaya a hacer dentro, aunque solo fuera rezar el rosario, sería cuestión de estudiarlo con calma, pero siempre es posible hacer algo.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7

**PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA**

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77



AHORA TUS DONATIVOS DESGRAVAN MÁS

Carta del ecónomo diocesano dirigida a todos los sacerdotes en la que se informa de las novedades en los donativos.

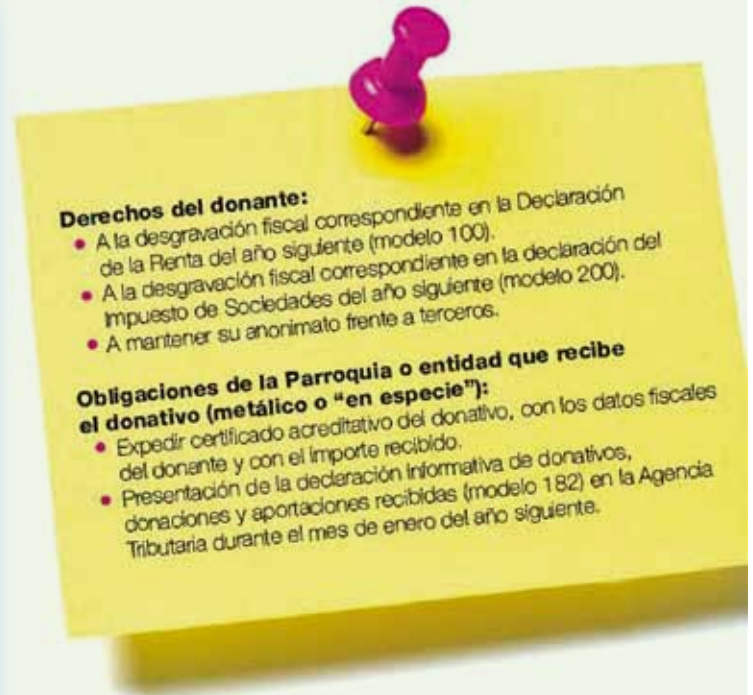
Estimado compañero:

Recibes en este envío un díptico informativo sobre la modificación en el sistema de donativos desgravables. Creo que es una oportunidad para explicar un tema al que normalmente no prestamos mucha atención y del que dependen muchos otros. Tenemos que seguir avanzando y hacernos conscientes todos de que el sostenimiento de la Iglesia, que no se refiere solo a lo económico, nos implica a todos. Por eso te pido que lo distribuyas entre los feligreses de tu parroquia. Además, sería deseable que, o bien tú, o alguna persona de tu parroquia, explicase lo que se refiere a los aspectos económicos y que se diese una visión más amplia de lo que significa el sostenimiento de la Iglesia, de la diócesis, de la parroquia y de todas las cosas y aspectos en los que se puede colaborar. Igual que no nos desentendemos de nuestra familia humana, tampoco podemos desentendernos de nuestra familia en la fe y, por eso estamos atentos a sus necesidades en todos los ámbitos: necesidad de catequistas, necesidad de personas que colaboren con su tiempo, con sus cualidades, necesidad también de dinero para realizar todo tipo de actividades, para pagar la luz, el agua, la calefacción, para tener todo colocado, limpio, en condiciones... etc. Es una oportunidad poder afrontar todos estos temas.

Se trata de una ampliación muy importante de las desgravaciones, que comienza ya en 2015 y se implantará completamente en 2016. Ello supondrá, por ejemplo, que alguien que tenga una cuota de 12 euros al mes en la parroquia (144 €/año) podría llegar a desgravarse el 75% de 144, es decir, 108 euros.

Para cualquier duda o aclaración quedamos a tu disposición. Aprovechamos la ocasión, desde la Administración Diocesana, para saludarte.

Víctor Manuel Murias Borrajo
 Ecónomo Diocesano



El 1 de enero de 2015 se modificó la Ley 49/2002, conocida como Ley de Mecenazgo, que supone una reforma importante en el régimen de las desgravaciones fiscales para donativos entregados, tanto por personas físicas como por personas jurídicas (empresas, asociaciones, etc.).

Hasta el año 2014 la deducción era del 25% en el caso de los donativos entregados por las personas físicas y del 35% para las personas jurídicas. Con la nueva legislación se establecen otras cuantías de desgravación (consultar tabla comparativa) que entran en vigor en el ejercicio 2016.

También es necesario tomar en consideración los donativos que se pueden recibir "en especie". El caso de una persona que regala un mantel para un altar, el pago de un recibo de la luz o el caso de un albañil que realiza de forma gratuita una reparación son algunos ejemplos de donativos "en especie".

Por ejemplo, si una persona dona 300 euros en enero de 2016, se desgravará en la Declaración de la Renta del año siguiente el 75% de los primeros 150 euros, es decir, 112,50 euros, y, de los otros 150 euros, se desgravará el 30%, es decir, 45 euros. En total, la desgravación de un donativo de 300 euros será de 157,50 euros.

PERSONAS FÍSICAS IRPF	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Primeros 150€	25%	50%	75%
Resto	25%	27,50%	30%
Donaciones plurianuales (+ 3 años a la misma entidad)	-	32,50%	35%
Límite deducción base liquidable	10%	10%	10%
PERSONAS JURÍDICAS I.S. (empresas, asociaciones, etc.)	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Donaciones en general	35%	35%	35%
Donaciones plurianuales (+ 3 años misma entidad)	-	37,50%	40%
Límite deducción base liquidable	10%	10%	10%





ZAMORA



La Biblia jacobea

Santa Marta de Tera incorpora a sus fondos la reproducción de un códice del siglo IX, del escriba Danila, llevado al sur de Italia por el antipapa Gregorio VIII

Un museo rico en contenidos de ornamentos, vasos religiosos y objetos litúrgicos, así como piezas coetáneas del templo románico es en lo que se ha convertido el que comenzó siendo una sencilla muestra expositiva de la iglesia de **Santa Marta de Tera**. Una colección que paulatinamente no deja de deparar sorpresas como la recientemente incorporada reproducción de una joya bibliográfica.

Gracias a la aportación del párroco **Pedro Centeno**, esta colección museística cuenta en su haber con una edición facsimilar de la denominada "**Biblia de Danila**". Consiste en la reproducción de un códice del siglo IX copiado por un escriba llamado Danila, a quien los investigadores sitúan en el **Reino de Asturias**, muy probablemente en **Oviedo** y que quizás trabajaría por encargo del rey Alfonso II el Casto, iniciador del **Camino de Santiago**. Es precisamente por este motivo por lo que ha venido a formar parte de esta colección museística del templo románico de **Santa Marta de Tera**, referente del camino jacobeo mozárabe sanabrés. El códice original, escrito a tres columnas en latín bíblico con vulgarismos de la época que incluyen influjos arabizantes, se guarda desde el siglo XII en la abadía cisterciense de la **Santísima Trinidad de Cava del Tirreni**, cerca de Salerno, al sur de Italia. La Biblia apareció a principios del siglo XII en la Italia del sur llevada muy probablemente por el antipapa Gregorio VIII, Mauricio Burdino, quien fue el pontífice del partido imperial contra el legítimo papa Calixto II. La Biblia de Danila llegó a ser calificada como "un perfecto trabajo de ingeniería sobre pergamino", según el catedrático de **Paleografía Latina de la Escuela Vaticana de Paleografía Diplomática, Paolo Cherubini**, uno de los tres investigadores (junto a Alfonso García Leal y José Antonio Valdés Gallego) que trabajaron en la edición facsímil de la que es la Biblia visigótica más antigua que se conoce. Las claves de la escritura apuntan a rasgos característicos del norte de España de la época y en varias páginas del códice aparece la cruz patada del **Reino de Asturias**. Una cruz de brazos iguales que se estrecha en el centro.

Junto a la Biblia de Danila se han incorporado también al museo los viejos ropajes del paño del **pendón de Santa Marta** bordado en colores marfil, carmesí y verde con la pasamanería con hilo metálico de oro. Al igual una colección de 7 vestidos del **Niño Jesús** que se halla en brazos de la Virgen del Rosario. Una talla del siglo XVII. Los vestidos son de hilo de ganchillo, de entredoses y de organza bordada, de raso, así como de telas bordadas y puntillas.



M. A. Casquero

La guía de la iglesia de Santa Marta de Tera muestra el ejemplar de la Biblia del escriba Danila.
Foto M. A. C.



BIERZO



Preparando el Jubileo de la Misericordia en el Camino de Santiago

Numerosas propuestas fueron analizadas en un encuentro que tuvo lugar en Ponferrada

El lunes 19 de octubre tenía lugar en el albergue de San Nicolás de Flüe, perteneciente a la parroquia de Ntra. Sra. de La Encina de Ponferrada, una reunión presidida por el deán presidente de la Catedral de Santiago de Compostela, D. Segundo Pérez, en la que participaron 20 personas entre delegados diocesanos de peregrinaciones, responsables de albergues que trabajan en la acogida cristiana en el camino y religiosos.

Bajo la acogida del delegado diocesano del Camino, D. Antolín de Cela, el objetivo de este encuentro ha sido trabajar unidos y programar juntos el Jubileo de la Misericordia en el Camino de Santiago.

Los temas abordados han sido la apertura de la Puerta del Perdón, la celebración de un Congreso Internacional sobre el sacramento de la penitencia, la aprobación de la fundación: "Acogida Cristiana en los Caminos de Santiago". Asimismo, también se realizaron numerosas propuestas pastorales y varias iniciativas para llevar a cabo en la catedral de Santiago y en los caminos de Santiago dentro del Año de la Misericordia.

Qué es la ACC

La Acogida Cristiana en el Camino (ACC) es el empeño de un significativo número de Diócesis y de albergues de Iglesia (parroquiales, de órdenes religiosas, de cofradías...) por mejorar su atención a los peregrinos del Camino de Santiago. Es verdad que la peregrinación a Santiago ha crecido y ha cambiado mucho en los últimos años. La motivación religiosa no es la única, y para muchos peregrinos no es la fundamental. Sin embargo lo es para un importante número de ellos, que buscan una mejor atención religiosa y espiritual. La Iglesia ha estado implicada desde el principio en la hospitalidad a los peregrinos. Actualmente tienen un peso en esta hospitalidad otros agentes que hace treinta años no estaban presentes en el Camino: instituciones, organizaciones altruistas, empresas privadas...

Justamente ahora que los aspectos de atención humanitaria están mejor garantizados por esta oferta tan plural, surge la necesidad de ofrecer una acogida más identificada. Cada uno debe estar en el Camino como lo que es, y la Iglesia está para hacer presente a Cristo y conducir a un encuentro con él, porque cree firmemente que sólo él sacia de verdad el hambre y la sed, cura de verdad las heridas del alma, y alivia el cansancio del corazón del hombre. Que él es la meta y el sentido de todo peregrinar humano.



Reunión en Ponferrada



ASTORGA



V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA
Recordando a la Santa andariega
en Astorga

El jueves 22 de octubre a las 21:00 h en la iglesia de Santa Marta de Astorga tenía lugar una vigilia de oración con motivo de la clausura del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa organizada por la Adoración Nocturna Femenina y la Asociación Virgen de Las Candelas de Rectivía.

El 15 de octubre en Ávila se clausuraba oficialmente el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, con una Eucaristía en la que participaron 21 obispos, más de 200 sacerdotes concelebrantes y cerca de 6.500 fieles que han abarrotado la plaza de Santa Teresa.

Durante la celebración, Mons. Ricardo Blázquez, Arzobispo de Valladolid y Presidente de la Conferencia Episcopal, volvió a recordar las palabras que Teresa de Jesús dijo poco tiempo antes de morir. "Ya es tiempo de caminar". En la homilía, Mons. Blázquez, resaltó de la importancia de continuar con la labor apostólica y el espíritu teresiano tras este V Centenario.

"Teresa", la película

El 28 de octubre, en la jornada de inauguración del Congreso Ratzinger en la Universidad Francisco de Vitoria, tuvo lugar el preestreno de la película "Teresa".



Teresa, película coproducida TVE y La Cometa TV, busca actualizar la figura de Santa Teresa con motivo del V centenario de su nacimiento, y lo hace a través de la mirada de una joven de nuestros días que lee una de las

principales obras escritas por la santa, 'El Libro de la vida'.

La película ha sido rodada entre Ávila, Soria, Alcalá de Henares y El Escorial.

PASTORAL DE LA SALUD

Comienza el nuevo curso

El lunes 19 de octubre daba comienzo el nuevo curso en la delegación diocesana de Pastoral de la Salud en Ponferrada con una conferencia a cargo del profesor Antonio Díez titulada: "el matrimonio entre el voluntario de Pastoral de la Salud y la misericordia". El tema central de este año para la Pastoral Samaritana de la diócesis de Astorga será: "María, icono de la confianza y del acompañamiento". En dicho encuentro se presentaba también el Programa Pastoral del curso 2015-2016 y las actividades que se llevarán a cabo este año centradas principalmente en el Jubileo de la Misericordia.



GALICIA



Santuario de las Ermitas

Fiesta y Octava en honor de
Nuestra Señora del Rosario

*"A tu casa, gran Señora,
pusiste áspero el camino
porque es para el peregrino
el camino de la Gloria"*

Como cada año, el primer y segundo domingo de octubre, celebra la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Rosario y es esta fiesta, sin duda, un acontecimiento que se vive en tierras valdeorresas, y antaño zamoranas, con gran devoción.



Así, año tras año, caminan hacia el Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas peregrinos piadosos en alegres grupos, unidos por la fe y por las bendiciones conseguidas con el rezo del Santo Rosario.

Animados por María, camino seguro para encontrar a Cristo, "haced lo que él os diga", llegan, no sin asombro por la belleza del entorno geográfico, al admirable anfiteatro en el que se ubica el pueblo de As Ermitas.

Las gentes se sienten acogidas por el marco incomparable que siguiendo el Vía Crucis y animadas a seguir por el rumor de las aguas del río Bibei alcanzan la meta que se encuentra ante la imagen de Nuestra Señora de las Ermitas. La belleza de la imagen en su camarín colma el alma de quien a ella acude esperando recibir su amparo seguro por la creencia infinita de que la Virgen María les dará paz y acrecentará su fe en el Señor y les acercará a su Mesa para compartir el Pan de la Palabra y el Pan de la Eucaristía.

No menos hermosa es la imagen de Nuestra Señora sacada en procesión. Acompañada por los fieles en el atrio cantan unidos con la seguridad de ir de

la mano de una madre que les espera y protege con amor. Silencioso queda el pueblo y con él sus gentes al atardecer; sólo las hojas cayendo por la acción del viento, con sus olores de otoño, acompañan a los fieles que allí han acudido y marchan alegres y en paz con la esperanza de volver el próximo año.



Ana María González Rey



Hermanas Clarisas de Astorga

Presentes en esta ciudad desde el siglo XIV



Fundadora y carisma Santa Clara de Asís.

Corría el año 1193, en un palacio señorial de Asís, cuando nacía una niña rubia, preciosa que sería una gran luz para toda la humanidad.

Después de una infancia feliz y piadosa, a los 18 años, fuertemente impresionada y atraída por el ideal de su compatriota Francisco, quiso seguir su vida de pobreza y abnegación para lo cual huyó una noche de su palacio acompañada de una amiga, y se trasladó a Ntra. Sra. de los Ángeles (capilla de la Porciúncula) donde San Francisco y sus frailes la recibieron con antorchas encendidas para su consagración al Señor.

De rodillas ante San Francisco, hizo Clara la promesa de renunciar a las riquezas y comodidades del mundo y de dedicarse a una vida de oración, pobreza y penitencia. El santo, como primer paso, tomó unas tijeras y le cortó su larga y hermosa cabellera, y le colocó en la cabeza un sencillo manto.

Una noche de Navidad encontrándose enferma y no pudiendo asistir con sus hermanas a los Oficios solemnes de Nochebuena, tuvo desde su celda una gran visión. Fue trasladada en espíritu a la Iglesia de San Francisco, donde los frailes celebraban la Misa con toda solemnidad. Este hecho tan prodigioso fue el motivo por el que el Papa Pío XII la declaró Patrona de la Televisión.

Santa Clara fue la fundadora, junto con San Francisco, de la Orden que ha tomado su nombre: Orden de Santa Clara o Clarisas.

El 10 de agosto del año 1253 a los 60 años de edad y 41 años de profesión religiosa descansó en el gozo del Señor.

El espíritu de las Clarisas constituye una adaptación del ideal de San Francisco interpretado por Santa Clara para el contexto monástico femenino: vivir el Santo Evangelio de Jesucristo en humildad y pobreza, a imagen de Jesús y María. Forman parte de este ideal la auténtica pobreza, la vida de oración y contemplación, el rezo del Oficio Divino, la vida de penitencia y mortificación, la rigurosa clausura, la sustentación a través del propio trabajo y la caridad para con el prójimo.

Su llegada a Astorga

El primer documento que se encuentra relativo a la fundación del monasterio de Santa Clara en Astorga es un Breve de Alejandro IV, dado en Viterbo en el año 1258, en el que se encomienda al obispo de Astorga, D. Pedro Fernández, que proteja a las clarisas de Salamanca que quieren establecerse en su diócesis. El gran analista de la Orden, Lucas Wadingo, señala la fecha de la fundación en **1328**, refiriéndose a la dotación y constitución canónicas: es la reconocida.



Varias hermanas de la comunidad. (Imagen de Archivo)

La comunidad de Astorga la forman 13 hermanas en la actualidad. Sor Inés Lobato es la Madre Abadesa.

Aunque en la actualidad se encargan de las labores domésticas y del cuidado de las hermanas mayores, las clarisas de Astorga han realizado a lo largo de su estancia en la ciudad muchas actividades para el exterior como la confección de ornamentos de Iglesia, de abrigos para niños, buzos y trajes de esquiar, prendas de enfermería y trajes de Semana Santa y también confección de ropa interior de mujer para Teleno. Tiempo atrás el cultivo de la huerta de la casa y el cuidado de animales, ya que tenían una pequeña granja, eran sus principales ocupaciones, ya que cuentan con 20.000 m² de extensión.



En el taller de confección de ropa interior de mujer para Teleno. (Imagen Archivo)

Se estima que en el mundo hay 892 monasterios (617 en Europa, 198 en América, 74 en Asia, 42 en África y 5 en Oceanía) de la Orden de Santa Clara:

- **Clarisas:** 566 monasterios y 8.960 monjas.
- **Clarisas Urbanistas:** 88 monasterios y 1.200 monjas.
- **Clarisas Coletinas o Descalzas:** 61 monasterios y 750 monjas.
- **Clarisas Capuchinas:** 157 monasterios y 2.300 monjas.

Día a día

La jornada comienzan a las siete menos veinte de la mañana, hora en que se levantan para comenzar a las la siete y media el coro, rezan *la corona franciscana*, seguida de oración y a las 8:30 tienen la celebración de la Eucaristía con *laudes*. Inmediatamente, tiene lugar el rezo de *tercia* y el desayuno. Una vez que éste concluye, cada una arregla su celda y a continuación comienzan sus tareas: unas van al taller, otras se encargan de las oficinas: enfermería, provisoría... Es digno de mención la presencia de una hermana siempre en la capilla con Jesús, para lo cual se turnan cada cierto tiempo. A las 13:30 rezan *sexta*, después la comida y un tiempo de recreo. A las tres de la tarde, silencio mayor hasta las 16 h, *nona* posteriormente, lectura y después formación permanente con los documentos de la Iglesia. A las siete de la tarde, de nuevo en el coro, rezan *vísperas*, oración hasta las 20 h y el oficio de lecturas. Tras la cena, *completas*, un tiempo de recreo y así concluye el día.

Fechas reseñables

- 11 de agosto, Santa Clara.
 - 4 de octubre, San Francisco de Asís.
 - 8 de diciembre, La Inmaculada.
 - 11 de febrero, día de la Fraternidad y fecha de llegada de las hermanas a Astorga.
- Además conmemoran todos los santos de la Orden y de las hermanas de integran esta comunidad y sus cumpleaños.

La santidad es ser fieles, siempre, al compromiso bautismal

La Iglesia nos llama, hoy, a vivir la comunión con aquellos hermanos nuestros que han triunfado ya en el combate de la fe y han recibido la corona merecida, porque recorrieron el camino de las Bienaventuranzas. Incorporados ya a Cristo interceden por nosotros para que seamos testigos del Evangelio y podamos incorporarnos a los Santos en el Cielo. *¡Fiesta de puertas abiertas que invitan a entrar!*

1ª Lectura: APOCALIPSIS 7,2-4.9-14

Yo, Juan, vi a otro ángel que subía del oriente llevando el sello del Dios vivo. Gritó con voz potente a los cuatro ángeles encargados de dañar a la tierra y al mar, diciéndoles:

-No dañéis a la tierra ni al mar ni a los árboles hasta que marquemos en la frente a los siervos de nuestro Dios. Oí también el número de los marcados, ciento cuarenta y cuatro mil, de todas las tribus de Israel. Después de esto apareció en la visión una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, raza, pueblo y lengua, de pie delante del trono y del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos. Y gritaban con voz potente:

-¡La victoria es de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del Cordero!

Y todos los ángeles que estaban alrededor del trono y de los ancianos y de los cuatro vivientes cayeron rostro a tierra ante el trono, y rindieron homenaje a Dios, diciendo:

-Amén. La alabanza y la gloria y la sabiduría y la acción de gracias y el honor y el poder y la fuerza son de nuestro Dios, por los siglos de los siglos. Amén. Y uno de los ancianos me dijo:

-Esos que están vestidos con vestiduras blancas ¿quiénes son y de dónde han venido? Yo le respondí:

-Señor mío, tú lo sabrás. Él me respondió:

-Estos son los que vienen de la gran tribulación: han lavado y blanqueado sus vestiduras en la sangre del Cordero.

Notas: El Apocalipsis está lleno de símbolos numéricos, donde “siete” significa plenitud total; “mil” es cantidad sólo al alcance de Dios: así “ciento cuarenta y cuatro mil” se refiere a todos los miembros “señalados” del Pueblo de Dios. La globalización ofrece la gran oportunidad de que, al fin, la voluntad de Dios se cumpla en la tierra: la fraternidad vivida reconociéndonos hijos e hijas de Dios.

SALMO RESPONSORIAL 23,1-6.



2ª Lectura: 1ª de JUAN 3,1-3

Queridos hermanos: Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos! El mundo no nos conoce porque no le conoció a él.

Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es. Todo el que tiene esperanza en él se purifica a sí mismo, como él es puro.

Notas: *La filiación divina es la condición de nuestra santidad.* El Padre no ha querido esperar al último día para otorgarnos la condición de hijos. Hay una oferta amorosa, previa y gratuita por la cual Dios nos “llama” y nos hace hijos suyos. Esta grandeza será revelada al final.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MATEO 5,1-12a

En aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió a la montaña, se sentó, y se acercaron sus discípulos; y él se puso a hablar, enseñándoles:

-Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados.

Dichosos los sufridos, porque ellos heredarán la tierra.

Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados.

Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Dichosos los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán los Hijos de Dios.

Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

COMENTARIO

En la fiesta de Todos los Santos, la liturgia nos propone el texto del evangelio de Lucas sobre las Bienaventuranzas, que son un programa de vida y una síntesis del mensaje de Jesús.

Durante mucho tiempo se ha leído este texto en una predominante dimensión de futuro: ser pobre de espíritu, soportar el sufrimiento y el dolor, ser misericordioso, luchar contra la injusticia, ser limpio de corazón, trabajar por la paz tendría su recompensa en el reino de los cielos. Casi se pensaba que aceptar esta vida como un valle de lágrimas era el único camino para ganar el cielo.

Pero las Bienaventuranzas tienen otra lectura más cercana. Jesús las formula en presente, no dice serán bienaventurados, sino son bienaventurados. La felicidad, la bienaventuranza no es sólo el premio a recibir en el futuro, sino una realidad del presente. Ser humilde y poner la confianza sólo en Dios, luchar con todas las fuerzas por la justicia, ser misericordioso al estilo de Dios y limpio de corazón y trabajar por la paz hace al hombre feliz ahora y le da una dignidad y una confianza como sólo Dios puede ofrecer.

Es un camino difícil y esforzado, pero es la única forma de seguir a Jesús y proclamar su evangelio en este tiempo tan necesitado de ejemplos de vida que hablen de la misericordia de Dios como realización del hombre, como satisfacción y seguridad para vivir con sentido esta vida y construir el futuro con esperanza.

Los santos a los que hoy celebramos no lo son porque tuvieran grandes ideas de fe, porque realizaran hechos maravillosos, sino porque en el silencio y en la normalidad de sus vidas supieron responder a la invitación de Jesús con hechos bien sencillos.

Escuchemos esta palabra de Dios, meditémosla en el corazón como María para cumplirla haciendo de ella nuestro programa de vida.

Francisco Centeno Cristóbal



En la comarca orensana de Valdeorras, metido entre grandes montañas y apartado casi veinte kilómetros del valle del Sil, se asienta Casaio sobre una soleada ladera. No esperemos buscar en sus montes frondosos bosques, sino más bien un paisaje roto por la mano del hombre, o más bien por las máquinas excavadoras. Ello no es motivo de preocupación, sino todo lo contrario, pues de ahí se extraen cada día toneladas y toneladas de ese oro negro que es la pizarra. Ello explica que nos encontremos con un pueblo con vida, aunque ahora muchos trabajadores ya no vivan en él. No obstante la Iglesia, con sus dos naves y un bello campanario, anterior a estas explotaciones pizarreras, denota que ha sido una parroquia con solera. El espléndido retablo, obra de algún discípulo de Gaspar Becerra, nos recuerda con sus bellos relieves al de la catedral de Astorga. Inevitablemente hemos de recordar al monje benedictino San Gil de Casaio, al que las gentes tienen gran devoción y han dedicado un par de ermitas.

Casaio



Templum Libri

MÍSTICA PARA TORPES

Suponemos que Dios es algo reservado a personas muy “capaces” que viven una vida completamente alejada de la normalidad, y nosotros nos vemos “torpes”. Pero lo cierto es que **Dios es un regalo para todos**, y la mayor torpeza que podemos cometer es ignorarlo y vivir al margen de Él. Este pequeño libro pretende ser una ayuda para vivir hoy la espiritualidad. Con un lenguaje sencillo y desenfadado, el autor explica qué es la mística y qué nos ofrece a todos nosotros hoy. En estas páginas encontrarás el remedio y la orientación para que tu vida cambie, si lo deseas. (ed. San Pablo).



Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

Noviembre 2015

Universal: Diálogo

Para que nos abramos al encuentro personal y al diálogo con todos, también con quienes piensan distinto de nosotros

Por la Evangelización: Los pastores de la Iglesia

Para que los pastores de la Iglesia, con profundo amor por su rebaño, acompañen su camino y animen su esperanza

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...



ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Colabora con **DIA7**

Síguenos en



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

